



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

FECHA: 18 de agosto de 2021

En la ciudad universitaria, Facultad de Trabajo Social, siendo la 1:15 pm. de la tarde del día 18 de agosto de 2021, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente sesión, conforme a la citación virtual N° 012-2021. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

QUÓRUM.

La señorita Decana dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y Secretaria Técnica verificó el quórum.

N° MIEMBROS PARTICIPANTES A SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Categoría principal

- 1 Valderrama Zea, Vivian René
- 2 Zegarra Ugarte, Soledad Jackeline
- 3 Zuñiga Vásquez, María Emma

Categoría asociado

- 1 Palomino Coila, Martha Rosario
- 2 Quispe Arapa, Victoria Delfina
- 3 Flores Chávez, Nilda Mabel

Categoría auxiliar

- 1 Pari Ccama, Yolanda
- 2 Alarcón Portugal, Cathy Ivonne

Estudiantes

- 1 Mendoza Roque, Diana Aransha
- 2 Turpo Coapaza Gina Jadira
- 3 Ramos Cárdenas, Edith Stephany
- 4 Halanocca Chino Yessica

Se dio inicio la sesión ordinaria de Consejo de Facultad con la lectura del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 08 de julio de 2021, Decana pone a consideración para su aprobación del acta. Se aprueba.

INFORMES:

Decana informa sobre el curso de Equidad de Género como curso general, será dictado por la Facultad de Trabajo Social, cuando no los requieran, se hizo la fundamentación en Consejo de Universitario y se aceptó de forma unánime y se tiene prioridad para dictar el curso.

Decana informa, respecto al convenio marco de cooperación educativa de la red iberoamericana de familias para la realización de un conjunto de eventos de capacitación, el convenio tuvo vigencia por tres años, cuenta con un resolución rectoral de fecha 2018, el convenio venció, pero se realizó toda la documentación para ampliar el convenio con una adenda para realizar actividades de capacitación para estudiantes de pre grado y pos grado. La conferencia iberoamericana está



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



programada para las fechas 28 y 29 de octubre en el marco del aniversario de la FTS, que se realizara en forma virtual el cual está integrado por las autoridades de la Facultad.

Decana informa, sobre la RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 179-2021-D-FTS-UNA-P, con cargo a dar cuenta a este Consejo de Facultad. Donde se Resuelve: Artículo Primero. – RECTIFICAR, la Resolución de Decanato N° 111-2021-D-FTS-UNA-P, de fecha 23 de marzo del 2021, en su Artículo 2, donde APROBO, la ampliación de la Comisión Curricular del periodo 2020, hasta la finalización del año académico 2021, en aplicación a lo contemplado en la parte considerativa de la presente Resolución. Artículo Segundo. - APROBAR, el INFORME FINAL de las acciones realizadas por la Comisión Curricular periodo 2020 de la Escuela Profesional de Trabajo Social, integrada por: La Dra. María E. Zúñiga Vásquez, Presidenta y Miembros: Dra. Georgina A. Pinto Sotelo, Dra. Patrycia Correa Charaja, Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte, Dra. Martha R. Palomino Coila. Que forma parte de la presente Resolución. Artículo Tercero. - ENCARGAR, a la Dirección de Escuela y Coordinación Académica de la Escuela Profesional de Trabajo Social el cumplimiento de la presente Resolución.

Decana informa sobre la RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 180-2021-D-FTS-UNA-P, con cargo a dar cuenta a este Consejo de Facultad. Donde se Resuelve: Art. Único. - RECONOCER Y FELICITAR en vías de Regularización, a la Comisión Curricular en la elaboración Diseño Curricular Flexible por Competencias 2021-2025, a nombre de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano, la misma que está conformada por: Presidenta: Dra. MARIA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ, Miembros: Dra. GEORGINA ALEJANDRINA PINTO SOTELO, Dra. PATRYCIA CORREA CHARAJA, Dra. SOLEDAD JAKELINE ZEGARRA UGARTE, Dra. MARTHA ROSARIO PALOMINO COILA.

Decana informa, sobre la RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 181-2021-D-FTS-UNA-P, con cargo a dar cuenta a este Consejo de Facultad. Donde se Resuelve: Art. Único.- FELICITAR y RECONOCER en vías de Regularización, a las docentes que apoyaron en la elaboración de las Cartas Descriptivas del Diseño Curricular Flexible por Competencias 2021-2025, a nombre de la Escuela Profesional de Trabajo Social y de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano, quienes asumieron con mucha responsabilidad y dedicación en el trabajo encargado, siendo las siguientes docentes: Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA, Dra. YSABEL CRISTINA HITO MONTAÑO, Dra. NILDA MABEL FLORES CHAVEZ, Mg. YOLANDA PARI CCAMA

Decana informa sobre la RESOLUCIÓN DE DECANATO N°. 182-2021-D-FTS-UNA-P, con cargo a dar cuenta a este Consejo de Facultad. Donde se Resuelva: Art. Primero.- APROBAR, en vía de regularización la MEMORIA ANUAL 2021-I de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano, la misma que como anexo forma parte de la presente Resolución. Art. Segundo. - Quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución, los órganos de apoyo y ejecución de la Facultad de Trabajo Social-UNA.

PEDIDOS:

Se agenda los pedidos que realizan las autoridades de la FTS.

- Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte, Directora Programa de Maestría en Trabajo Social, solicita se trate en este Consejo de Facultad, la conformación de la comisión de creación del Programa de Doctorado en Trabajo Social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



- Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte, Directora Programa de Maestría en Trabajo Social, solicita se trate en este Consejo de Facultad la Conformación de la Sub comisión Administrativa de creación del Programa de Doctorado en Trabajo Social.
- Mg. Cathy Alarcón, Directora de Responsabilidad Social, solicita se trate en este Consejo de Facultad la Aprobación del Proyecto APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, SOCIALES Y JURÍDICAS PARA EL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS CIUDADANOS EN DISTRITOS DE LA REGION DE PUNO.
- Dra. Victoria D. Quispe Arapa, Directora de la Unidad de Investigación, solicita de trate en este Consejo de Facultad la Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Investigación.
- Dra. María E. Zúñiga Vásquez, Directora de Escuela TS, solicita se trate en este Consejo de Facultad, sobre la conformación de la Comisión de Inducción a ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

ORDEN DEL DIA

1. Grados y Títulos

Grados:

Visto el informe N° 1167-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, del Sr. MAMANI MAMANI GROVER, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL del Sr. MAMANI MAMANI GROVER y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1168-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. CUTIPA QUISPE DANEA DORIS, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. CUTIPA QUISPE DANEA DORIS y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1399-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. HUALLA PERALES SHARMELEY DANSEY, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. HUALLA PERALES SHARMELEY DANSEY y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1400-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. CORONEL MAMANI LISBETH MAGDALENA, donde indica que cumple con los requisitos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. CORONEL MAMANI LISBETH MAGDALENA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1401-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. NINA LARICO LIZETH VERONICA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. NINA LARICO LIZETH VERONICA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1552-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. NINAJA TINTAYA DIANA YAXELY, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. NINAJA TINTAYA DIANA YAXELY y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1553-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. TTITO HURTADO CINDY KARLA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. TTITO HURTADO CINDY KARLA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el informe N° 1565-2021- ORAA-UNA-PUNO de la Oficina de Registro y Archivo Académico, de la Srta. CALJARA TARQUI MARY LUZ, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Facultad, para el trámite de GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL. Decana pone a consideración de consejo de facultad para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba GRADO DE BACHILLER en TRABAJO SOCIAL de la Srta. CALJARA TARQUI MARY LUZ y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Títulos:

Visto el Informe N° 0728-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. MARIA JOSE QUISPE CACERES, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. MARIA JOSE QUISPE CACERES y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0729-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. MARILUZ APAZA QUISPE, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. MARILUZ APAZA QUISPE y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0755-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. ELIZABETH MARYLUZ MAMANI ARPASI, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. ELIZABETH MARYLUZ MAMANI ARPASI y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0824-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. CLARA LUZMILA CONDORI HUUHASONCCO, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. CLARA LUZMILA CONDORI HUUHASONCCO y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0825-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. GRACIELA FERNANDEZ ARPA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. GRACIELA FERNANDEZ ARPA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0826-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. BLANCA ELIZABETH CAHUI QUISPE, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. BLANCA ELIZABETH CAHUI QUISPE y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0827-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. VICTORIA MARIZEL CCANCCAPA GUZMAN, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. VICTORIA MARIZEL CCANCCAPA GUZMAN y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Visto el Informe N° 0828-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. ANA MARIA COYLA APAZA, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. ANA MARIA COYLA APAZA y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

Visto el Informe N° 0829-2021-ORAA-UNA-PUNO, de la Oficina de Registro Archivo Académico, de la Srta. LISBETH JAQUELINE RODRIGUEZ ADCO, donde indica que cumple con los requisitos que exige la Universidad, para el trámite de TITULO PROFESIONAL. Decana pone a consideración para su aprobación.

Acuerdo: Se aprueba TITULO PROFESIONAL de la Srta. LISBETH JAQUELINE RODRIGUEZ ADCO y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA, para su ratificación.

2. Solicita la Aprobación Horarios (Plan 5) y I Semestre (Plan 6.) 2021-I.

Visto el OFICIO No. 147 -2021-D-EPTS-FTS-UNA-P, de fecha 12 de julio del 2021, presentado por la Dra. María Zúñiga Vásquez, Directora de Escuela Profesional Trabajo Social, solicita la aprobación de los Horarios Anexos 09 y 10 (PLAN 5) y del I Semestre (PLAN 6), 2021-I., en consejo de Facultad y la emisión de la resolución respectiva. Pedido que se hace considerando que hasta el viernes pasado recién se completó con la contratación de docentes. Se adjunta los Anexos que corresponden.

Acuerdo: APROBAR, EN VIA DE REGULARIZACIÓN el HORARIO DE SESIONES DE APRENDIZAJE anexo 09 y 10 (PLAN 5) y del Primer Semestre (PLAN 6), correspondiente al SEMESTRE 2021- I, de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la UNA-PUNO.

3. Solicita la Aprobación de la Carga Académica del (Plan 5) y I Semestre (Plan 6) 2021-I.

Visto el Oficio N° 058-2021-D-DPTO-A-EPTS-FTS-UNA-P., de fecha 12 de julio del 2021, presentado por la Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo Directora de Departamento Académico DE LA E.P. TRABAJO SOCIAL-FTS-UNA., solicitarle la aprobación de la carga académica Anexos 06, 07 y 08 del (PLAN 5) y Primer Semestre (PLAN 6), que corresponde al semestre 2021-I., habiéndose recién completado la carga académica.

Acuerdo: APROBAR, en vía de regularización la Distribución de la Carga Académica anexos N° 06, 07 y 08 del (PLAN 5) y Primer Semestre (PLAN 6), corresponde al semestre 2021-I. De la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano.

4. Solicita la Aprobación del Plan de Trabajo Integral 2021 del Programa de Maestría en Trabajo Social.

Visto OFICIO N° 122-2021-UPG-FTS-PM-UNA-P, de fecha 23 de julio presentado por la Dra. SOLEDAD J. ZEGARRA UGARTE DIRECTORA PROGRAMA DE MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL, Remite PLAN DE TRABAJO INTEGRAL 2021 DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL. Con la finalidad de remitir adjunto al presente el Plan de Trabajo Integral 2021 del Programa de Maestría



en Trabajo social en sus especialidades: Gestión de Recursos Humanos y Promoción de la Familia e Inclusión Social, para su conocimiento y fines de aprobación correspondiente.

Acuerdo: APROBAR el PLAN DE TRABAJO INTEGRAL 2021 DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL, propuesta por la Directora del Programa de Maestría en Trabajo Social en sus especialidades: Gestión de Recursos Humanos y Promoción de la Familia e Inclusión Social correspondiente al año académico 2021.

5. Informe Final de Comisión de Evaluación de Sílabos del Segundo Semestre 2020 y Emisión de resolución.

Visto OFICIO No 188-2021-DE-EPTS-FTS-UNA-P. de fecha 13 de agosto del 2021, presentado por la Dra. María Zúñiga Vásquez Directora de Escuela Profesional Trabajo Social- UNA Puno, Remite Informe Final de Comisión de Evaluación de Sílabos del segundo semestre 2020, para emisión de resolución e implementación de las recomendaciones. Comisiones que han cumplido en forma responsable en las tareas encomendadas, para lo cual solicito se emita la resolución de felicitación.

Acuerdo: FELICITAR Y RECONOCER, a nombre de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, a las Comisiones en mérito al cumplido responsable de la Evaluación de Sílabos del II Semestre 2020, quienes asumieron con mucha responsabilidad y dedicación el trabajo encargado, la misma que estuvo conformada por:

Comisión Central integrada por:

Dra. Georgina Pinto Sotelo Directora de Departamento
Dra. María Zúñiga Vásquez Directora de Escuela Profesional

Comisiones:

1. Sub comisión de sílabos del área general

Dra. Bestsabé A. Llerena Zea	Presidenta
Mg. Yolanda Pari Ccama	Miembro
Dr. Yuselino Maquera Maquera	Miembro

2. Sub comisión de sílabos del área específica

Dra. Luz Meneses Cariapaza	Presidenta
MSc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza	Miembro
MSc. Zayda Mendoza Choque	Miembro
MSc. Elizabeth Sucapuca Tito	Miembro

3. Sub comisión de sílabos del área especialidad

Dra. Ysabel Hito Montaña	Presidenta
Dra. Mabel Flores Chavez	Miembro
MSc. Katia Arpasi Chambi	Miembro
Mg. Mario José Vásquez Pauca	Miembro

6. Plan de Seguimiento al Egresado.

Visto la Carta N. ° 001-2021-EPTS-CSE-EPTS/UNA-P., de fecha 02 de julio del 2021, presentado por la MSc. Zaida Mendoza Choque, COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO, presenta el plan de trabajo de seguimiento al egresado de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Adjunta el plan de Trabajo.



Acuerdo: APROBAR el PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO AL ESGRESADO 2021 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL- Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano- Puno.

7. Solicita Aprobación del Plan de trabajo de Coordinación de Medio Ambiente.

Visto la carta del Mg. José Wilfredo Andía Bobadilla, presentada en fecha 18 de agosto de 2021, quien Solicita aprobación del Plan de Trabajo de la coordinación de Medio Ambiente de la Facultad de Trabajo Social, correspondiente al año 2021. Las actividades a implementarse se desarrollarán en el marco de la Política Ambiental de la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Adjunta el plan de trabajo de Medio Ambiente de la Facultad de Trabajo Social.

Acuerdo: APROBAR el PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE 2021 de la Escuela Profesional de Trabajo Social - Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano- Puno.

8. Solicita Resolución para la Comisión de Soporte Tecnológico Virtual- OTI

Visto la carta N° 002-2021-MC- X-C.I.A de fecha 08 de agosto, presentado por la Dra. Martha Rosario Palomino Coila, quien solicita, Resolución para la Comisión de Soporte Tecnológico Virtual- OTI para la realización de la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias, evento que se realizara 28 y 29 de octubre del 2021.

Acuerdo: Comisión de Soporte Tecnológico Virtual- OTI de la Universidad Nacional del Altiplano para la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias, evento que se llevara a cabo los días 28 y 29 de octubre del 2021. Integrado por:

Presidente: Ing. JESÚS DANIEL MALMA MONTAÑO
Miembros: Ing. VILMA CRIST PALLI APAZA
Ing. JOSÉ CARLOS CUCHO CRUZ
Srta. DANIA SOLEDAD GANDARRILLAS BLANCO,
Sr. ALBERTO MANUEL TAPIA DELGADO

9. Cuadro de Primeros Puestos - Semestre 2020-I.

Visto INFORME N° 130-2021-CA-FTS.-UNA. Suscrita en fecha 03 de agosto, presentado por la Sra. Doris Ochoa Carrión Coordinadora Académica de la Facultad de Trabajo Social, remite Cuadro de Primeros Puestos - Semestre 2020-I. Cumplido con remitir a su Despacho en vías de regularización, el informe correspondiente a los alumnos que cursaron estudios regulares en la Escuela Profesional de Trabajo Social-FTS, durante el I Semestre del Año Académico 2020, y ocuparon las primeras ubicaciones dentro del CUADRO DE MÉRITOS del Segundo al Noveno semestres. El reciente envió obedece a que recientemente fue publicado en el nuevo sistema.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Acuerdo: Aprobar Cuadro de Primeros Puestos del I Semestre del año Académico 2020, en vías de regularización de los estudiantes que cursaron estudios regulares en la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano.

Nro	Semestre	Codigo	Apellidos y Nombres	Ubicación	Prom. Ponderada
02	Segundo	196102	VILCANQUI MANZANO MAYUMI	1ro.	17.38
03	Tercero	190106	HUARAHUARA CONDORI VERONICA ELENA	1ro.	17.25
03	Tercero	190758	ROJAS ARAGON BETSY	1ro.	17.25
04	Cuarto	183588	PINAZO CHOQUE WENDY YANETH	1ro.	16.83
05	Quinto	181092	RAMOS CARDENAS EDITH STEPHANY	1ro.	17.38
06	Sexto	174143	TURPO COAPAZA GINA JADIRA	1ro.	18.25
07	Séptimo	164548	TURPO CAHUI ANIE	1ro.	15.72
08	Octavo	161708	PILCO CHUQUIMIA ROSMERY	1ro.	18.25
09	Noveno	102766	CASTRO ASQUI MARIA ISABEL	1ro.	13.50

10. Ratificación docentes

Visto la carta de fecha 17 de agosto del presente año, presentada por la Dra. Vivian Rene Valderrama Zea Decana de la Facultad de Trabajo Social, remite Resultados del Proceso de Evaluación con fines de Ratificación y Promoción Docente, desarrollado el 16 de agosto del 2021 y en concordancia a la RD. N° 008-2021-D-FTS-UNA-P, presidiendo la comisión la Dra. Vivian Rene Valderrama Zea (participación presencial) y miembros: Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte (participación presencial), Dra. María Emma Zúñiga Vásquez (participación presencial), la Dra. Patrycia Correa Charaja. (No Participo) y la Est. Edith Stephany Ramos Cárdenas del tercio superior de Estudiantes (participación presencial).

Se procedió a la evaluación del file personal de la Dra. PATRYCIA CORREA CHARAJA y de la Dra. GEORGINA ALEJANDRINA PINTO SOTELO, con fines de Ratificación docente en la Categoría de Principal a D.E, en cumplimiento a la R.D. 008-2021-D-FTS-UNAP, que regula este procedimiento. Obteniéndose el siguiente resultado:

1. RATIFICACIÓN Docente: Dra. Patrycia Correa Charaja Con un puntaje de: 96.45
2. RATIFICACION Docente: Dra. Georgina A. Pinto Soltelo Con un puntaje de: 96.50

Acompaña acta de instalación y acta de calificación.

Acuerdo: **PROPONER** al Honorable Consejo Universitario la Ratificación en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva a la docente:

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
Dra. Patrycia Correa Charaja	96.45

Acuerdo: **PROPONER** al Honorable Consejo Universitario la Ratificación en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva a la docente:

Nombres y Apellidos	Puntaje Total
---------------------	---------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Dra. Georgina Alejandrina. Pinto Sotelo	96.50
---	-------

11. Propone comisiones de evaluación de sílabos 2021 (plan 5 y Plan 6)

Visto OFICIO No 190-2021-DE-EPTS-FTS-UNA-P., de fecha 17 de agosto, presentado por la Dra. María Zúñiga Vásquez Directora de Escuela Profesional Trabajo Social- UNA Puno, quien propone a Consejo de Facultad las comisiones de evaluación de sílabos del año académico 2021 – I Semestre (plan 5 y Plan 6)

Acuerdo: Conformar las comisiones de evaluación de sílabos del I semestre del año académico 2021 del (plan 5 y Plan 6) de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social. Integrado por las siguientes comisiones:

- 1. Comisión de sílabos del área general (plan 5)**
Dra. Georgina Pinto Sotelo **Presidenta**
Dra. Margot De la Riva Valle **Miembro**
Lic. Angélica Zenteno Mamani **Miembro**
Msc Mabel Flores Chavez **Miembro**
MSc. Elizabeth Sucapuca Tifo **Miembro**
MSc. Sara Murillo Pezo **Miembro**
Lic. Ana Morales Aguirre **Miembro**
- 2. Comisión de sílabos del área específica (plan 5)**
Dra Patricia Correa Charaja **Presidenta**
Dra. Victoria Quispe Arapa **Miembro**
MSc. Cathy Alarcón Portugal **Miembro**
MSc. Yolanda Pari Ccama **Miembro**
MSc. Zayda Mendoza Choque **Miembro**
MSc. Katia Arpasi Chambí **Miembro**
- 3. Comisión de sílabos del área especialidad (plan 5)**
Dra. Soledad Zegarra Ugarte **Presidenta**
MSc. Ildaura Fernández Baca Barrio de Mendoza **Miembro**
Dr. Yuselino Maquera Maquera **Miembro**
MSc. Juana Bustinza Vargas **Miembro**
MSc. Jose Andia Bobadilla **Miembro**
MSc. Lourdes Lacuta Sapacayo **Miembro**
MSc. Vanessa Acosta Mendoza **Miembro**
Lic. Haydee Macedo Argandoña **Miembro**
- 4. Comisión de sílabo de área general y de especialidad (Plan 6)**
Dra. María Zúñiga Vásquez **Presidenta**
Dra. Martha Palomino Coila **Miembro**
MSc. Vilma Mamani Marón **Miembro**

12. Solicita Aprobación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social

Visto Oficio N°08-DRS-FTS-UNAP-2021, de fecha 17 de agosto del presente año, presentado por la Mg. Cathy Ivonne Alarcón Portugal Directora de Responsabilidad Social de la Facultad de Trabajo Social, quien REITERO SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL POR CONSEJO DE FACULTAD.

Acuerdo: APROBAR el PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano- Puno 2021.



13. Comisión de Creación del Programa de Doctorado en Trabajo Social

Visto OFICIO N° 143-2021-UPG-FTS-PM-UNA-P., de fecha 18 de agosto, presentado por la Dra. SOLEDAD J. ZEGARRA UGARTE DIRECTORA PROGRAMA DE MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL, Asunto: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL. Y hacer de su conocimiento que por acuerdo de comité de gobierno de nuestra maestría se conforma LA COMISIÓN DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL, para lo cual solicito la aprobación mediante Resolución de Decanato.

Acuerdo: Conformar la comisión de CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Trabajo Social, hasta la culminación de la gestión del comité de Maestría en Trabajo Social. Integrado por los siguientes docentes:

COMISIÓN ACADEMICA:

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CARGO</u>
01	Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo	Presidenta
02	Dra. Vivian Rene Valderrama Zea	Miembro
03	Dra. Ysabel Cristina Hito Montaña	Miembro
04	Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte	Miembro

14. Subcomisión Administrativa de la Creación del Programa de Doctorado en Trabajo Social

Visto OFICIO N° 144-2021-UPG-FTS-PM-UNA-P., de fecha 18 de agosto, presentado por la Dra. SOLEDAD J. ZEGARRA UGARTE DIRECTORA PROGRAMA DE MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL. Asunto: CONFORMACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN ADMINISTRATIVA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL. Y poner de su conocimiento que por acuerdo de comité de gobierno de nuestra maestría se conforma LA SUBCOMISIÓN ADMINISTRATIVA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL, para lo cual solicito la aprobación mediante Resolución Decanal.

Acuerdo: Conformar la SUBCOMISIÓN ADMINISTRATIVA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Trabajo Social, hasta la culminación de la gestión del comité de Maestría en Trabajo Social. Integrado por los siguientes docentes:

SUB COMISIÓN ADMINISTRATIVA:

<u>Nº</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CARGO</u>
01	Dra. Martha Rosario Palomino Coila	Miembro
02	Dra. Nilda Mabel Flores Chávez	Miembro
03	Mag. Yolanda Pari Ccama	Miembro
04	Sra. Elizabeth Quispe Javier	Apoyo Logístico

15. Aprobación del Proyecto APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, SOCIALES Y JURÍDICAS PEDIDO

Visto Oficio N°09-DRS-FTS-UNAP-2021 de fecha 17 de agosto del presente año, Presentado por la Mg. Cathy Ivonne Alarcón Portugal Directora de Responsabilidad Social de la Facultad de Trabajo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Social, quien reitera solicitud de aprobación por consejo de facultad del proyecto de Responsabilidad Social “APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, SOCIALES Y JURÍDICAS PARA EL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS CIUDADANOS EN DISTRITOS DE LA REGION DE PUNO” . La Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – UNA Puno, mediante las Unidades de Responsabilidad Social articulan el proceso de aprendizaje e investigación, organizando y promoviendo programas y proyectos que atienden necesidades y demandas sociales y de mercado, fundamentados en el desarrollo humano sostenible. En tal sentido en el marco de cooperación interinstitucional entre las Facultades de Trabajo Social, Ciencias Jurídicas y Política y la Defensoría del Pueblo se logró concretizar el proyecto de Responsabilidad Social. Se implementarán un conjunto de estrategias como: charlas informativas, talleres de capacitación, carpas informativas, difusión y promoción de material audiovisual y otras que los equipos organizados conformados por Docentes y estudiantes consideren para el logro del objetivo el cual es: desarrollar acciones de educación para el ejercicio pleno de derechos ciudadanos en los distritos de la Región de Puno.

Acuerdo: Aprobar el proyecto de Responsabilidad Social “APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, SOCIALES Y JURÍDICAS PARA EL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS CIUDADANOS EN DISTRITOS DE LA REGION DE PUNO” De la Facultad de Trabajo Social.

16. Solicita Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Investigación

Visto OFICIO N°043-2021-DUI-FTS-UNA-PUNO, de fecha 18 de agosto del presente año, presentado por la Dra. Victoria D. Quispe Arapa Directora de la Unidad de Investigación Facultad de Trabajo Social – UNA Puno. Quien solicita Resolución Decanal de aprobación de Plan de Trabajo 2021. Comunicarle que se ha elaborado el Plan de Trabajo de la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Trabajo Social. Por lo tanto, solicito su aprobación mediante Resolución Decanal.

Acuerdo: APROBAR el PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD INVESTIGACIÓN de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano- Puno 2021.

17. Comisión de Inducción a ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social

Visto el OFICIO No 193-2021-DE-EPTS-FTS-UNA-P, de fecha 18 de agosto del presenta año, presentado por la Dra. María Zúñiga Vásquez Directora de Escuela Profesional Trabajo Social- UNA Puno. Quien solicita Solicito se apruebe en Consejo de Facultad Comisión de Inducción a ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Ref. OFICIO No 189-2021-DE-EPTS-FTS-UNA-P. Para informar que se requiere normalizar el procedimiento de las actividades de seguimiento al desempeño estudiante (factor 6 de estándares de acreditación). Por tal motivo solicito a usted se apruebe en Consejo de Facultad la Comisión de Inducción a los ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, que estaría encargada de:

- Realizar los talleres de inducción a ingresantes
- Realización de actividades extracurriculares con estudiantes ingresantes (talleres de nivelación, talleres de habilidades sociales, actividades artísticas y recreativas entre otras.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



Acuerdo: Conformar la Comisión de Inducción a ingresantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, desde el 18 de agosto 2021 al 18 de agosto del 2021 por un periodo de 1 año calendario. Integrado por:

Dra. Nilda Mabel Flores Chávez	Presidenta
Mg. Yolanda Pari Ccama	Miembro
Mg. Lourdes Lacuta Sapacayo	Miembro
Estud. Ruth Yubitza Tairo Mamani	Miembro
Estud. Jadira Turpo Coapaza	Miembro

FINALIZACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD: Siendo las 17: 56 pm., de la tarde, se dio por concluida la sesión Ordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 18 de agosto de 2021, dejando constancia que forman parte de la presente sesión y acta, el registro de grabación habilitado por la Oficina de Tecnología e Informática (OTI) de la UNA Puno; a cuyo contenido nos remitimos en caso necesario; de lo que damos fe.

Mg. Yolanda Pari Ccama
Secretaria Técnica FTS

Dra. Vivian Rene Valderrama Zea
DECANA FTS